



PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
2024 - 2027

OFICINA DE CALIDAD EDUCATIVA
Mg. Wilton Gastelbondo García

Sincelejo 2025



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. DIAGNÓSTICO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN	5
1.1. Diagnóstico	5
1.1.1. Contexto Socioeconómico y Cultural.....	6
1.1.2. Problemáticas Comunes en las IE	6
1.2. Necesidades de Formación.....	7
1.2.1. Formación Directivos Docentes	7
1.2.2. Mecanismos de Identificación y Participación.....	8
1.2.3. Alianzas y Recursos	8
2. POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE.....	9
3. OBJETIVOS DE FORMACIÓN	11
4. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN.....	12
4.1. Programas de Formación Continua y Avanzada	12
4.2. Desarrollo Profesional Docente (DPD) Colaborativo	12
4.3. Acompañamiento Situado y Mentoría.....	12
4.4. Formación en Servicio y Actualización Disciplinar.....	12
4.5. Integración Pedagógica de las TIC.....	13
4.6. Formación en Evaluación por Competencias.....	13
4.7. Estrategias de Formación Diferenciada.....	13
4.8. Reflexión sobre la Práctica e Investigación Pedagógica	13
4.9. Formación en Competencias Socioemocionales y Ciudadanas.....	13
5. METAS E INDICADORES.....	14
6. PLAN OPERATIVO.....	15
7. OFERTA DE FORMACIÓN	16
7.1. Pertinencia.....	16
7.2. Diversidad de Modalidades	16
7.3. Calidad y Relevancia.....	16
7.4. Equidad	17
7.5. Armonización y Articulación	17
7.6. Oferta de formación priorizadas para el municipio de Sincelejo	17
8. ANÁLISIS DE VIABILIDAD.....	18
8.1. Viabilidad Financiera	18



8.2.	Viabilidad Administrativa	18
8.3.	Viabilidad Técnica	18
8.4.	Legitimidad del PTFD.....	19
8.5.	Compromiso Político, Técnico y Administrativo.....	19
8.6.	Consideraciones Específicas para Sincelejo.....	19
8.7.	Alianzas Estratégicas.....	19
9.	ALIANZAS Y ACTORES CLAVE	20
9.1.	Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo	20
9.2.	Comité Territorial de Formación Docente (CTFD)	20
9.3.	Universidades y Facultades de Educación	20
9.4.	Escuelas Normales Superiores	21
9.5.	Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)	21
9.6.	Entidades Gubernamentales (Nacionales y Departamentales)	21
9.7.	Sector Privado	21
9.8.	Comunidad Educativa (Docentes, Directivos, Estudiantes y Familias)	21
10.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	22
10.1.	Mecanismos para Medir el Impacto de la Formación	22
10.1.1.	Evaluaciones de satisfacción de los docentes:	22
10.1.2.	Análisis del impacto en las prácticas pedagógicas:.....	22
10.1.3.	Seguimiento del desempeño de los estudiantes:.....	22
10.2.	Evaluación Periódica del Cumplimiento de Metas e Indicadores	22
10.2.1.	Identificación temprana de desviaciones:.....	22
10.2.2.	Rendición de cuentas:.....	23
10.2.3.	Uso de herramientas de monitoreo:.....	23
10.3.	Estrategias de Mejora y Ajuste Continuo del Plan.....	23
10.3.1.	Retroalimentación continúa:	23
10.3.2.	Identificación de buenas prácticas:.....	23
10.3.3.	Actualización del plan:.....	23
10.4.	Rol del Comité Territorial de Formación Docente (CTFD).....	23
	CONCLUSIONES	24
	REFERENCIAS	25
	ANEXOS.....	26



INTRODUCCIÓN

El fortalecimiento de la formación docente es un pilar fundamental para mejorar la calidad educativa en Colombia. A nivel nacional, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha establecido lineamientos como la Política de Desarrollo Profesional Docente y la Guía de Recomendaciones para la Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Locales de Formación de Educadores (2021). Estas directrices buscan alinear la formación docente con las necesidades educativas del país, enfocándose en el desarrollo de competencias pedagógicas y el mejoramiento del desempeño docente. Además, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida” destaca la importancia de la formación en competencias digitales, innovación pedagógica, inclusión y equidad, especialmente en zonas rurales y contextos de alta vulnerabilidad.

En el ámbito local, el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024-2027 “Pa’ Lante Sincelejo” orienta sus esfuerzos hacia la mejora de la calidad educativa mediante la capacitación y actualización del cuerpo docente. Este plan enfatiza la necesidad de fortalecer el acompañamiento a docentes en ejercicio, la incorporación de tecnologías en los procesos de enseñanza y la implementación de estrategias pedagógicas diferenciadas para atender las diversas necesidades de la población estudiantil. El PDM también busca garantizar que los educadores cuenten con las herramientas necesarias para afrontar los retos de la educación contemporánea, promoviendo una enseñanza innovadora y de calidad.

En este contexto, la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo presenta el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) 2024-2027, un instrumento de planeación que articula las políticas nacionales con las necesidades locales. Este plan se fundamenta en el análisis de los resultados académicos de los estudiantes en las pruebas Saber 11°, los diagnósticos de desempeño docente y las demandas pedagógicas de la región. El PTFD está estructurado en torno a los 10 componentes fundamentales definidos por el MEN, asegurando su alineación con los lineamientos nacionales y abordando aspectos clave como la identificación de necesidades de formación, la oferta educativa, el plan operativo y los mecanismos de evaluación y seguimiento.

Con este esfuerzo, Sincelejo busca fortalecer las capacidades de sus docentes, promover una educación de calidad y garantizar que los estudiantes reciban una enseñanza innovadora y acorde con las exigencias del siglo XXI. El PTFD no solo responde a las necesidades locales, sino que también contribuye a la construcción de un sistema educativo más equitativo, inclusivo y sostenible, beneficiando a toda la comunidad educativa del municipio.



1. DIAGNÓSTICO Y NECESIDADES DE FORMACIÓN

1.1. Diagnóstico

Para la formulación del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) 2024-2027, se ha realizado un análisis detallado del contexto educativo de Sincelejo, con el fin de identificar las principales necesidades de formación de los docentes y su impacto en la calidad educativa. Las IE de la ciudad enfrentan una serie de desafíos educativos que requieren atención prioritaria para mejorar la calidad de la educación, tanto en zonas urbanas como rurales. Como sabemos la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad y juega un papel clave en la transformación de las condiciones de vida de la población. Sin embargo, en contextos con altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, violencia y falta de acceso a recursos, el derecho a una educación de calidad se ve comprometido, generando desigualdades en las oportunidades de aprendizaje.

En este sentido en la ciudad de Sincelejo, las problemáticas educativas son diversas y abarcan desde la falta de infraestructura y equipamiento tecnológico hasta la necesidad de fortalecer la formación docente en metodologías innovadoras y estrategias de inclusión. Las brechas entre las zonas urbanas y rurales son evidentes, afectando el desempeño académico de los estudiantes y la eficacia de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La carencia de recursos en las escuelas rurales y la inseguridad en los entornos urbanos son factores que inciden directamente en la calidad educativa y en la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.

A partir del análisis de las condiciones actuales y con base en la información obtenida mediante el “Instrumento de Caracterización de Necesidades de Formación”, tendremos como objetivo el de identificar las principales necesidades formativas de los docentes y directivos docentes de las IE del municipio. Para ello, se examinarán aspectos como las metodologías de enseñanza, el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la atención a la diversidad y la gestión curricular. También se considerará el impacto de las problemáticas sociales en el entorno escolar y la importancia de implementar estrategias que fomenten la convivencia y la cultura de paz.

El presente documento busca proporcionar una visión integral de la situación educativa en Sincelejo, sirviendo como base para el diseño e implementación de acciones que promuevan una educación equitativa, inclusiva y de calidad. A través de este diagnóstico, se pretende no solo evidenciar las dificultades existentes, sino también proponer soluciones y estrategias de mejora que permitan fortalecer el sistema educativo y garantizar mejores oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes del municipio.



1.1.1. Contexto Socioeconómico y Cultural

El municipio de Sincelejo enfrenta una realidad educativa marcada por desafíos socioeconómicos y culturales que varían significativamente entre sus zonas urbanas y rurales. En las áreas urbanas, las instituciones educativas se ven afectadas por contextos de alta vulnerabilidad, donde la delincuencia, el micro tráfico, la pobreza extrema y la violencia impactan negativamente la convivencia escolar y el rendimiento académico, generando una necesidad urgente de formación docente en habilidades socioemocionales, manejo de conflictos y estrategias de inclusión. Por otro lado, en las zonas rurales, las limitaciones en el acceso a recursos tecnológicos, la dispersión geográfica y las condiciones económicas precarias de las familias exigen una atención focalizada en la capacitación de docentes en áreas técnicas, etnoeducación y atención a la primera infancia, con el fin de garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes.

1.1.2. Problemáticas Comunes en las IE

Las Instituciones Educativas (IE) del municipio de Sincelejo comparten problemáticas comunes que requieren atención prioritaria para mejorar la calidad de la educación. Entre estas, se destaca la necesidad de fortalecer la didáctica y las metodologías de enseñanza, especialmente en áreas como inglés, matemáticas, ciencias y técnicas, para garantizar un aprendizaje significativo. Además, es urgente capacitar a los docentes en el uso de TICs y plataformas educativas, con el fin de integrar herramientas digitales que promuevan la innovación en el aula. Asimismo, se requiere implementar estrategias efectivas para la inclusión y atención a la diversidad, enfocadas en estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y poblaciones étnicas, así como programas que fomenten la convivencia escolar y la cultura de paz, abordando la resolución pacífica de conflictos y la formación en valores ciudadanos. Por último, es fundamental mejorar la gestión curricular y la calidad educativa, fortaleciendo la articulación de áreas y los sistemas de monitoreo y evaluación para asegurar procesos educativos coherentes y de alto impacto. La siguiente tabla organiza esta información de manera detallada:

Tabla 1. Problemas comunes de las IE del Municipio de Sincelejo

Problemática	Necesidad identificada
Didáctica y metodologías de enseñanza	Falta de estrategias efectivas para fortalecer la enseñanza del inglés, matemáticas, ciencias y áreas técnicas.
Uso de TICs y plataformas educativas	Deficiencia en la capacitación docente para el uso de herramientas digitales y su aplicación en el aula.
Inclusión y atención a la diversidad	Falta de estrategias para atender a estudiantes con NEE y poblaciones étnicas.
Convivencia escolar	Necesidad de implementar programas de resolución pacífica de conflictos y cultura ciudadana.
Gestión curricular	Débil articulación de áreas y ausencia de un sistema eficiente de monitoreo y evaluación.
Investigación educativa	Falta de formación docente en investigación aplicada para mejorar las prácticas pedagógicas.

Fuente: Elaboración propia (Instrumento de caracterización de necesidades de formación)



1.2. Necesidades de Formación

Para responder a los desafíos educativos en Sincelejo, es fundamental priorizar la formación docente en áreas clave que permitan transformar las prácticas pedagógicas y mejorar los aprendizajes. Entre las necesidades más urgentes se encuentra la didáctica y metodologías activas, donde los docentes requieren estrategias efectivas para fortalecer la enseñanza del inglés, las matemáticas y las ciencias, asegurando un enfoque práctico y significativo. Además, es indispensable desarrollar competencias digitales que permitan a los educadores integrar el uso de TICs y plataformas educativas en el aula, promoviendo la innovación pedagógica. Otro aspecto crítico es la formación en habilidades socioemocionales, que incluye el manejo del estrés, la mediación de conflictos y el fomento de la resiliencia, tanto en los docentes como en los estudiantes. Asimismo, se requiere capacitación en inclusión y atención a la diversidad, con énfasis en adaptaciones curriculares y estrategias para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) y poblaciones étnicas. La siguiente tabla describe las principales necesidades de formación docente del Municipio.

Tabla 2. Necesidades de formación docente

Área de Formación	Necesidad Prioritaria
Didáctica y metodologías activas	Estrategias innovadoras para mejorar la enseñanza del inglés, matemáticas, ciencias y áreas técnicas.
Competencias digitales	Capacitación docente en herramientas digitales y su aplicación en el aula.
Educación inclusiva y diversidad	Estrategias efectivas para atender a estudiantes con NEE y poblaciones étnicas.
Convivencia y cultura de paz	Formación en resolución pacífica de conflictos y fomento de la cultura ciudadana.
Gestión curricular y evaluación educativa	Fortalecimiento de la articulación de áreas y mejora de los sistemas de monitoreo y evaluación.
Investigación aplicada	Desarrollo de competencias en investigación aplicada para mejorar la práctica pedagógica.

Fuente: Elaboración propia (Instrumento de caracterización de necesidades de formación)

1.2.1. Formación Directivos Docentes

La formación del equipo directivo es un pilar fundamental para garantizar una gestión educativa efectiva y un clima escolar positivo. En el área de liderazgo pedagógico, es prioritario desarrollar estrategias que permitan a los directivos guiar y motivar al cuerpo docente, fomentando un ambiente de colaboración y compromiso con la mejora continua. Por otro lado, en la gestión escolar, se requiere fortalecer las habilidades de planificación curricular, articulación de áreas y evaluación, así como mejorar el clima organizacional para promover un entorno de trabajo armónico y productivo. Estas competencias son esenciales para que los directivos puedan liderar procesos de transformación educativa que impacten positivamente en los aprendizajes y la convivencia escolar. En la tabla siguiente se detallan las áreas y necesidades para esta categoría de formación para directivos docentes.



Tabla 3. Formación para los Directivos Docentes

Área	Necesidad
Liderazgo pedagógico	Estrategias para guiar y motivar al cuerpo docente.
Gestión escolar	Mejorar la planificación curricular y el clima organizacional.

Fuente: Elaboración propia (Instrumento de caracterización de necesidades de formación)

1.2.2. Mecanismos de Identificación y Participación

Para garantizar que las acciones de formación docente respondan a las necesidades reales de las Instituciones Educativas, es esencial implementar mecanismos de identificación y participación que involucren activamente a los actores educativos. Entre estos mecanismos destacan las encuestas y reuniones docentes, que permiten diagnosticar las necesidades específicas de cada IE de manera precisa y contextualizada. Además, los talleres participativos facilitan la definición conjunta de estrategias de formación, asegurando que estas sean pertinentes y consensuadas. La tabla siguiente presenta los mecanismos utilizados para el proceso de identificación y participación.

Tabla 4. 1.1.5. Mecanismos de Identificación y Participación

Mecanismo	Aplicación
Encuestas y reuniones docentes	Diagnóstico de necesidades específicas en cada IE.
Talleres participativos	Definición conjunta de estrategias de formación.
Comités de formación	Seguimiento y retroalimentación de programas de capacitación.

Fuente: Elaboración propia

1.2.3. Alianzas y Recursos

Para fortalecer los procesos de formación docente y mejorar la calidad educativa en Sincelejo, es fundamental establecer alianzas estratégicas que aporten recursos y conocimientos especializados. Las universidades y ONGs desempeñan un papel clave al ofrecer programas de formación docente y apoyo psicosocial, lo que permite abordar tanto las necesidades pedagógicas como las emocionales de los educadores y estudiantes. Por otro lado, las entidades gubernamentales contribuyen con la dotación de equipos tecnológicos y materiales educativos, facilitando el acceso a herramientas que promueven la innovación y la inclusión en el aula. Estas alianzas son esenciales para superar las barreras existentes y garantizar una educación de calidad, equitativa y sostenible en el municipio.



2. POLÍTICA DE FORMACIÓN DOCENTE

La Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo, reconociendo la formación docente como un pilar fundamental para el mejoramiento continuo de la calidad educativa y en consonancia con las políticas educativas nacionales, así como con los lineamientos establecidos en la guía "Recomendaciones para la formulación, implementación y evaluación de políticas locales de formación de educadores y Planes Territoriales de Formación Docente" del Ministerio de Educación Nacional, establece la presente Política de Formación Docente. Esta política se articula con el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 “Pa’ lante Sincelejo”, los resultados del análisis de las pruebas Saber 11° del año 2023, los Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI) y el Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación 2020-2023 de la Secretaría de Educación.

Para alcanzar este objetivo, la Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo establece los siguientes lineamientos y apuestas en relación con la formación de sus educadores:

1. Atención a las Necesidades Específicas

La política de formación se fundamentará en un análisis riguroso de las necesidades de formación identificadas a través de diversas fuentes, incluyendo: Los resultados de las pruebas Saber 11°, La evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes, Los Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI), El Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación, El diagnóstico realizado por la Oficina de Calidad Educativa.

Se priorizarán las áreas donde se han evidenciado mayores falencias en los estudiantes, como lectura crítica, matemáticas, ciencias sociales y ciudadanía, ciencias naturales e inglés. Este enfoque permitirá abordar las debilidades identificadas y fortalecer las competencias clave para el aprendizaje.

2. Reducción de Brechas

Se prestará especial atención a la brecha existente entre el desempeño académico de los establecimientos educativos rurales y urbanos. Para ello, se diseñarán estrategias de formaciones diferenciadas y pertinentes que respondan a las necesidades específicas de los docentes que laboran en la zona rural, considerando las limitaciones de acceso a recursos tecnológicos, la dispersión geográfica y las condiciones socioeconómicas de las familias.

3. Fortalecimiento de Competencias Clave

Se impulsarán programas de formación que fortalezcan las competencias didácticas, pedagógicas, investigativas, evaluativas y disciplinares de los educadores. Entre las áreas prioritarias se encuentran: Didáctica de la enseñanza, Investigación educativa, Aplicación en el aula de las competencias básicas, ciudadanas y laborales, Diseño de instrumentos de evaluación, Metodologías para la enseñanza en áreas técnicas, Interpretación y uso de los resultados de pruebas externas e internas.



4. Uso e Integración de Tecnologías

Se promoverá el desarrollo de habilidades para el uso y apropiación de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje, buscando la mediación efectiva de las TIC en el aula. Esto incluye la capacitación en plataformas educativas, herramientas digitales y metodologías innovadoras que permitan a los docentes integrar las tecnologías de manera significativa en su práctica pedagógica.

5. Formación Integral

Se brindarán elementos formativos que coadyuven al desempeño deontológico de los docentes y directivos docentes, así como en aspectos de cultura ciudadana, paz y postconflicto. Esto incluye la formación en habilidades socioemocionales, mediación de conflictos y fomento de la convivencia escolar, con el fin de crear ambientes de aprendizaje seguros y armónicos.

6. Articulación con el Comité Territorial de Formación Docente

La formulación, implementación y evaluación de esta política y del Plan de Formación Docente se realizará en articulación y con la asesoría del CTFD del municipio de Sincelejo. Este comité garantizará la participación de representantes de universidades, facultades de educación y escuelas normales superiores con sede o influencia en la entidad territorial, asegurando que las acciones de formación respondan a las necesidades reales del contexto.

7. Viabilidad y Sostenibilidad

Se gestionarán los recursos necesarios y se establecerán alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, entidades gubernamentales y otras organizaciones para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los programas y acciones de formación. Esto incluye la búsqueda de financiación, la dotación de materiales educativos y la creación de redes de apoyo que fortalezcan los procesos formativos.

8. Seguimiento y Evaluación

Se implementarán mecanismos de seguimiento y evaluación para determinar la efectividad de los programas de formación en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y en el desempeño de los estudiantes. Esto incluye la recolección de datos, la realización de evaluaciones periódicas y la retroalimentación continua para ajustar las estrategias según los resultados obtenidos.



3. OBJETIVOS DE FORMACIÓN

Los siguientes objetivos de formación buscan operacionalizar la Política de Formación Docente del municipio de Sincelejo, respondiendo de manera específica a las necesidades prioritarias identificadas en el diagnóstico educativo. Estos objetivos están diseñados para fortalecer las competencias de los docentes y directivos docentes, mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y promover una gestión institucional más efectiva.

Objetivo General

Fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas, investigativas, evaluativas y disciplinares de los docentes y directivos docentes del municipio de Sincelejo, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión institucional, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad educativa.

Objetivos Específicos

- Mejorar el desempeño de los docentes en el dominio del inglés, alcanzando al menos el nivel B1 del Marco Común Europeo, para fortalecer la enseñanza y ampliar las oportunidades de los estudiantes en un mundo globalizado.
- Fortalecer el uso de TIC en el aula, desarrollando competencias en herramientas digitales y producción de recursos educativos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Capacitar a los docentes en metodologías activas e innovadoras que promuevan competencias básicas, ciudadanas y laborales, respondiendo a las demandas del contexto local.
- Formar a los educadores en el diseño de instrumentos de evaluación formativa y sumativa, utilizando herramientas como rúbricas y portafolios para un seguimiento efectivo del aprendizaje.
- Ofrecer formación en didácticas para áreas técnicas, vinculadas al contexto productivo y social, preparando a los estudiantes para los desafíos del mundo actual.
- Capacitar a docentes y directivos en el análisis y uso de resultados de pruebas Saber y evaluaciones internas para la formulación de planes de mejoramiento basados en evidencia.
- Fomentar la investigación educativa y pedagógica, promoviendo la reflexión sobre la práctica docente y la generación de conocimiento para la innovación y mejora continua.
- Reforzar los principios éticos y deontológicos de los docentes, promoviendo una cultura de responsabilidad, respeto y compromiso con la comunidad educativa.
- Promover estrategias pedagógicas en cultura ciudadana, paz y postconflicto, fomentando ambientes escolares pacíficos y la formación de ciudadanos responsables.
- Brindar herramientas para el bienestar integral de los docentes, mejorando el clima escolar y laboral, y favoreciendo un desempeño profesional efectivo y satisfactorio.



4. ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN

Para lograr los objetivos de formación establecidos y responder a las necesidades identificadas en el diagnóstico educativo, la Secretaría de Educación del Municipio de Sincelejo implementará una variedad de estrategias de formación. Estas estrategias están diseñadas para ser coherentes, pertinentes y viables, aprovechando diferentes modalidades y enfoques pedagógicos, y contarán con la asesoría del Comité Territorial de Formación Docente (CTFD). A continuación, se describen las principales líneas estratégicas:

4.1. Programas de Formación Continua y Avanzada

Se diseñarán e implementarán programas de formación continua que permitan a los docentes actualizar sus conocimientos disciplinares, pedagógicos y didácticos, así como avanzar en su desarrollo profesional. Esto incluye el acceso a programas de posgrado, diplomados, cursos y talleres que respondan a las necesidades identificadas en áreas como inglés, matemáticas, ciencias y lectura crítica. Estos programas estarán alineados con las políticas educativas nacionales y locales, y se enfocarán en mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados de aprendizaje.

4.2. Desarrollo Profesional Docente (DPD) Colaborativo

Se fomentarán metodologías innovadoras y formas colaborativas de desarrollo profesional docente, como la creación y fortalecimiento de redes de docentes, comunidades de aprendizaje e intercambio de experiencias exitosas. Estas redes permitirán a los educadores compartir buenas prácticas, trabajar en proyectos colaborativos y participar en investigaciones pedagógicas, tanto en ambientes virtuales como presenciales. Esta estrategia busca promover un enfoque de aprendizaje entre pares y fortalecer el trabajo en equipo.

4.3. Acompañamiento Situado y Mentoría

Se implementarán estrategias de acompañamiento pedagógico situado en las instituciones educativas, brindando apoyo directo a los docentes en su práctica diaria. Esto incluye la figura de mentoría para docentes noveles y aquellos que requieran apoyo específico, con el fin de guiarlos en su proceso de adaptación y mejora continua. El acompañamiento se realizará a través de visitas a las aulas, retroalimentación constructiva y talleres prácticos.

4.4. Formación en Servicio y Actualización Disciplinar

Se ofrecerán programas de formación en servicio que aborden las necesidades específicas de las diferentes áreas del conocimiento, con énfasis en aquellas donde se han identificado mayores desafíos en los resultados de las pruebas Saber, como inglés, matemáticas, ciencias y lectura crítica. Estos programas estarán diseñados para ser flexibles y adaptarse a los horarios y contextos de los docentes, garantizando su participación activa.



4.5. Integración Pedagógica de las TIC

Se desarrollarán programas de formación orientados a fortalecer las competencias de los docentes en el uso y apropiación pedagógica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Esto incluye capacitación en herramientas digitales, plataformas educativas y producción de recursos multimedia. El objetivo es que los docentes integren las TIC de manera efectiva en sus prácticas de enseñanza, tanto en modalidades presenciales como virtuales o a distancia, promoviendo la innovación en el aula.

4.6. Formación en Evaluación por Competencias

Se diseñarán espacios de formación que permitan a los docentes comprender e implementar la evaluación por competencias. Esto incluye el desarrollo de habilidades para la elaboración de instrumentos de evaluación coherentes con los enfoques pedagógicos, como rúbricas, portafolios y evaluaciones basadas en competencias. Además, se capacitará a los docentes en el análisis y uso de los resultados de las evaluaciones para la toma de decisiones y la mejora continua.

4.7. Estrategias de Formación Diferenciada

Se diseñarán ofertas de formación específicas para grupos de educadores rurales, de comunidades étnicas y de diferentes niveles educativos, buscando nivelar las oportunidades de formación en el territorio y atender a sus particularidades. Esto incluye programas adaptados a las necesidades de docentes en zonas rurales, donde el acceso a recursos y conectividad es limitado, así como formación en etnoeducación para docentes que trabajan con poblaciones indígenas y afrodescendientes.

4.8. Reflexión sobre la Práctica e Investigación Pedagógica

Se fomentará la reflexión permanente sobre la práctica pedagógica como elemento central del proceso de formación continua. Esto incluye la promoción de iniciativas de investigación en el aula y la sistematización de experiencias pedagógicas innovadoras. Los docentes serán incentivados a documentar y compartir sus prácticas exitosas, contribuyendo a la generación de conocimiento y la mejora de la calidad educativa.

4.9. Formación en Competencias Socioemocionales y Ciudadanas

Se incluirán en los programas de formación contenidos que fortalezcan las competencias socioemocionales y ciudadanas de los educadores. Esto incluye formación en manejo de emociones, mediación de conflictos, cultura ciudadana y construcción de paz. El objetivo es preparar a los docentes para promover un ambiente escolar inclusivo, respetuoso de la diversidad y enfocado en el bienestar integral de los estudiantes.



5. METAS E INDICADORES

La definición de Metas e Indicadores es un proceso esencial para el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) del municipio de Sincelejo, ya que permite definir resultados específicos y medibles que se esperan alcanzar a través de la implementación de las estrategias de formación. Además, establece mecanismos para monitorear y evaluar el progreso hacia estos resultados, asegurando que las acciones sean efectivas y estén alineadas con los objetivos de formación. A continuación, se presentan ejemplos de metas e indicadores alineados con los objetivos y estrategias previamente definidos:

Tabla 6. Metas e indicadores

Meta	Indicador	Justificación
Elevar el porcentaje de docentes de inglés que alcanzan un nivel de desempeño B1 o superior en pruebas estandarizadas de lengua inglesa.	Porcentaje de docentes del área de inglés que obtienen un nivel B1 o superior en la prueba diagnóstica anual de dominio del inglés.	Fortalecer las competencias lingüísticas de los docentes de inglés para mejorar la enseñanza y ampliar las oportunidades de los estudiantes en un mundo globalizado.
Incrementar la frecuencia de uso de herramientas y recursos TIC en las prácticas pedagógicas de los docentes.	Número de proyectos de aula que evidencian la integración pedagógica de las TIC, según la revisión de los coordinadores académicos.	Promover la innovación en el aula mediante el uso efectivo de tecnologías, mejorando los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Mejorar el desempeño promedio de las estudiantes en las áreas de lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales en las pruebas Saber 11°.	Comparación del promedio de los resultados de la prueba Saber 11° en lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales entre el año base (2023) y los años de implementación del plan (2024-2027).	Elevar los estándares de calidad educativa en áreas clave, reflejando el impacto de las estrategias de formación en el desempeño académico de los estudiantes.
Aumentar el número de docentes que participan activamente en redes de aprendizaje y proyectos de investigación pedagógica.	Número de docentes inscritos y participantes en las redes de aprendizaje y proyectos de investigación pedagógica promovidos por la Secretaría de Educación.	Fomentar la colaboración entre docentes y la generación de conocimiento a través de la investigación, contribuyendo a la innovación y mejora continua en las prácticas pedagógicas.
Disminuir el porcentaje de instituciones educativas con resultados inferiores al promedio municipal en la prueba Saber 11°.	Porcentaje de instituciones educativas que se ubican por debajo del promedio global del Municipio de Sincelejo en la prueba Saber 11°.	Reducir las brechas de calidad educativa entre las instituciones, promoviendo la equidad y el mejoramiento continuo en todos los establecimientos educativos.

Fuente: Elaboración propia



6. PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo es un componente fundamental del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) del municipio de Sincelejo, ya que traduce las estrategias de formación en acciones concretas, viables y organizadas en el tiempo. Este plan detalla las actividades a realizar, los plazos para su cumplimiento, los responsables de su ejecución y los recursos necesarios (humanos, financieros, técnicos) para garantizar la implementación efectiva de las estrategias.

A continuación, se presentan las estrategias que se han definido en el plan de formación docente del Municipio de Sincelejo:

Tabla 7. Estrategias de formación

Estrategia	Actividad	Responsable	Tiempo	Recursos	Objetivo
Programas de Formación Continua y Avanzada	Diseño y convocatoria de un diplomado en didáctica de la lectura crítica para docentes de básica secundaria.	Secretaría de Educación Municipal, en alianza con una universidad local.	Segundo semestre de 2025.	Presupuesto para contratación de docentes universitarios, plataforma virtual, materiales de estudio.	Fortalecer las competencias de los docentes en la enseñanza de la lectura crítica, mejorando los resultados de los estudiantes en esta área.
	Oferta de cursos cortos y talleres de actualización en diversas áreas disciplinares (matemáticas, ciencias naturales, inglés).	Área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación.	Continúo durante los años 2024-2027 (con convocatorias semestrales).	Facilitadores internos y externos, espacios de formación, materiales didácticos.	Actualizar los conocimientos disciplinares y pedagógicos de los docentes, respondiendo a las necesidades identificadas en las pruebas Saber.
Desarrollo Profesional Docente (DPD) Colaborativo	Creación y apoyo de redes de docentes por áreas de conocimiento.	Coordinadores académicos de las instituciones educativas, con apoyo de la Secretaría de Educación.	Inicio en el primer semestre de 2024 y funcionamiento continuo.	Espacios para reuniones, plataforma virtual para comunicación, apoyo técnico para la gestión de las redes.	Fomentar el trabajo colaborativo entre docentes, promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas.
	Organización de encuentros de intercambio de experiencias exitosas entre docentes de diferentes instituciones.	Secretaría de Educación, con la participación de las instituciones educativas.	Eventos anuales.	Logística de los eventos, materiales de difusión.	Socializar prácticas pedagógicas innovadoras y exitosas, inspirando a otros docentes a replicarlas en sus aulas.
Integración Pedagógica de las TIC	Desarrollo de un programa de formación en herramientas digitales para la enseñanza.	Secretaría de Educación, en colaboración con expertos en TIC educativas.	Primer semestre de cada año (2024-2027).	Plataforma de aprendizaje virtual, licencias de software educativo, formadores especializados.	Capacitar a los docentes en el uso y apropiación de herramientas digitales, mejorando la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Fuente: Elaboración propia



7. OFERTA DE FORMACIÓN

El componente de Oferta de Formación es esencial en el Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) del Municipio de Sincelejo, ya que define los programas, cursos y recursos disponibles para los educadores, con el fin de responder a las necesidades de formación identificadas y alcanzar los objetivos propuestos. Esta oferta debe ser cuidadosamente planificada y organizada por el Comité Territorial de Formación Docente (CTFD), teniendo en cuenta las necesidades de los docentes, las políticas educativas locales y nacionales, y los recursos disponibles.

A continuación, se describen los aspectos clave que deben considerarse al diseñar la oferta de formación para Sincelejo:

7.1. Pertinencia

Los programas y cursos deben ser relevantes para el contexto sociocultural y educativo de Sincelejo, abordando las necesidades de formación específicas identificadas en el diagnóstico. Por ejemplo, considerando los resultados de las pruebas Saber 11°, se podrían priorizar ofertas de formación en áreas donde se evidencien mayores dificultades, como:

- Didáctica en la enseñanza del inglés en básica primaria.
- Interpretación y uso de resultados de pruebas externas.
- Estrategias para la enseñanza de las matemáticas y las ciencias.
- Formación en competencias socioemocionales y ciudadanas.

Estas ofertas deben estar alineadas con las necesidades reales de los docentes y los desafíos del contexto educativo local.

7.2. Diversidad de Modalidades

La oferta de formación debe incluir diversas modalidades para facilitar el acceso a todos los educadores, considerando las particularidades geográficas y de tiempo de los docentes de Sincelejo. Estas modalidades incluyen: Presencial, Semipresencial, Virtual y a distancia.

7.3. Calidad y Relevancia

Es fundamental velar por la calidad y relevancia de los programas de formación, asegurando que respondan a las necesidades de aprendizaje y al desarrollo de los estudiantes de Sincelejo. Para ello, el CTFD debe:

- Definir criterios de evaluación para regular la calidad de la oferta.
- Seleccionar instituciones formadoras de reconocida trayectoria y experiencia.
- Garantizar que los contenidos estén actualizados y sean aplicables al contexto educativo local.



7.4. Equidad

La oferta de formación debe ser equitativa, considerando las necesidades específicas de diferentes grupos de educadores, como:

- Docentes rurales: Ofrecer programas adaptados a las condiciones de las zonas rurales, donde el acceso a recursos y conectividad es limitado.
- Comunidades étnicas: Incluir formación en etnoeducación y enfoques interculturales que respeten y valoren la diversidad cultural.
- Niveles educativos y asignaturas: Diseñar ofertas específicas para docentes de preescolar, básica primaria, secundaria y media, así como para áreas disciplinares clave.

7.5. Armonización y Articulación

La oferta de formación debe estar armonizada y articulada con las acciones de formación y organizada de manera que tenga sentido en relación con las apuestas de la política de formación nacional y local. Esto implica:

- Integrar las políticas educativas nacionales con las necesidades locales.
- Vincular la oferta de formación con los objetivos del PTFD y las estrategias definidas.
- Coordinar con instituciones aliadas, como universidades, escuelas normales superiores y ONGs, para garantizar una oferta coherente y de calidad.

7.6. Oferta de formación priorizadas para el municipio de Sincelejo

Programa/Curso	Descripción	Modalidad	Responsable
Didáctica en la enseñanza del inglés	Diplomados y cursos cortos para mejorar las competencias lingüísticas y pedagógicas de los docentes de inglés.	Semipresencial y virtual.	Secretaría de Educación, en alianza con universidades locales.
Interpretación y uso de resultados de pruebas externas	Talleres prácticos para capacitar a los docentes en el análisis y uso de los resultados de las pruebas Saber.	Presencial y virtual.	Área de Evaluación de la Secretaría de Educación.
Formación en competencias socioemocionales y ciudadanas	Cursos y talleres para fortalecer las habilidades socioemocionales de los docentes y promover la cultura ciudadana y la paz en las aulas.	Virtual y a distancia.	Equipo de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación.
Integración pedagógica de las TIC	Programas de formación en herramientas digitales y producción de recursos educativos multimedia.	Virtual y semipresencial.	Secretaría de Educación, en colaboración con expertos en TIC educativas.
Formación en etnoeducación y enfoques interculturales	Cursos y talleres para docentes que trabajan con comunidades étnicas, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad cultural.	Presencial y semipresencial.	Secretaría de Educación, en alianza con organizaciones indígenas y afrodescendientes.

Fuente: Elaboración propia



8. ANÁLISIS DE VIABILIDAD

El Análisis de Viabilidad es un componente crucial del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) para el municipio de Sincelejo, ya que evalúa la factibilidad del plan en términos financieros, administrativos y técnicos. Este análisis garantiza que las estrategias y actividades de formación puedan implementarse de manera efectiva, asegurando el logro de los objetivos propuestos.

8.1. Viabilidad Financiera

La viabilidad financiera implica la identificación y disponibilidad de los recursos económicos necesarios para financiar las estrategias y actividades de formación. En el caso de Sincelejo, esto incluye:

- **Asignación presupuestal:** La Alcaldía Municipal y la Secretaría de Educación deben garantizar los recursos necesarios para cubrir los costos de los programas de formación.
- **Fuentes de financiación:** Además del presupuesto local, se deben explorar otras fuentes de financiación, como alianzas con universidades, ONGs y entidades gubernamentales.
- **Costos estimados:** El análisis debe incluir una estimación detallada de los costos asociados a cada estrategia.

8.2. Viabilidad Administrativa

La viabilidad administrativa permite a la Secretaría de Educación del Municipio de Sincelejo y otras entidades involucradas para que tengan la capacidad de gestionar y administrar el PTFD de manera eficiente. Para lo cual deberán tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- **Personal capacitado:** Disponer de un equipo de trabajo con las competencias necesarias para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades de formación.
- **Funcionamiento del CTFD:** El Comité Territorial de Formación Docente (CTFD) debe estar conformado y operativo, asesorando y dinamizando la construcción de la política de formación.
- **Asignación de responsabilidades:** El PLAN DE FORMACIÓN 2024-2027 identifica responsables dentro de la Secretaría de Educación para cada actividad, lo que facilita la coordinación y el cumplimiento de las metas.

8.3. Viabilidad Técnica

La viabilidad técnica concierne a la disponibilidad de infraestructura, tecnología y conocimientos técnicos necesarios para implementar las estrategias de formación. En Sincelejo, esto implica:

- **Infraestructura tecnológica:** Asegurar el acceso a plataformas en línea, conectividad y equipos tecnológicos para programas de formación virtual o semipresencial.
- **Capacitación en TIC:** Formar a los docentes en el uso de herramientas digitales, especialmente en zonas rurales donde el acceso a la tecnología puede ser limitado.
- **Recursos técnicos:** Contar con materiales didácticos, guías de formación y otros recursos necesarios para la implementación de los programas.



8.4. Legitimidad del PTFD

La viabilidad del PTFD también depende de su legitimidad, es decir, de que el plan sea riguroso y oportuno en sus fases de formulación e implementación. Esto implica:

- Diagnóstico adecuado: El PTFD debe basarse en un diagnóstico preciso de las necesidades de formación, utilizando fuentes como los resultados de las pruebas Saber 11°, los Planes de Mejoramiento Institucionales y el Plan de Apoyo de la Secretaría de Educación.
- Participación activa: La construcción del PTFD debe involucrar a todos los actores clave, incluyendo docentes, directivos, estudiantes y representantes de la comunidad educativa.
- Cumplimiento de plazos: El plan debe seguir un cronograma realista que permita su implementación en los tiempos adecuados.

8.5. Compromiso Político, Técnico y Administrativo

La viabilidad del PTFD requiere el compromiso de todas las instancias de la Secretaría de Educación y el apoyo de las autoridades locales. Esto incluye:

- Compromiso político: Las autoridades municipales deben respaldar el PTFD, garantizando la asignación de recursos y el cumplimiento de las metas.
- Compromiso técnico: Los equipos técnicos de la Secretaría de Educación deben estar capacitados y motivados para implementar las estrategias de formación.
- Compromiso administrativo: La gestión eficiente de los recursos y la coordinación entre las diferentes áreas de la Secretaría de Educación son fundamentales para el éxito del plan.

8.6. Consideraciones Específicas para Sincelejo

En el contexto del municipio de Sincelejo, el análisis de viabilidad debe considerar:

- Recursos disponibles: Evaluar la capacidad financiera y técnica de la Secretaría de Educación para implementar el PTFD.
- Infraestructura tecnológica: Identificar las limitaciones y oportunidades en términos de conectividad y acceso a herramientas digitales, especialmente en zonas rurales.
- Participación de las instituciones educativas: Asegurar que las instituciones educativas tengan la capacidad y disposición para participar en las actividades de formación.

8.7. Alianzas Estratégicas

El análisis de viabilidad debe considerar las alianzas con actores locales y regionales, como universidades, ONGs y entidades del sector solidario, que pueden fortalecer la capacidad técnica y financiera del PTFD. Estas alianzas permitirán:

- Acceso a recursos adicionales: Financiación, materiales y expertos en formación docente.
- Fortalecimiento técnico: Capacitación en áreas específicas, como el uso de TIC y la investigación educativa.
- Sostenibilidad del plan: Asegurar que las acciones de formación tengan un impacto a largo plazo.



9. ALIANZAS Y ACTORES CLAVE

Para el fortalecimiento de los procesos de formación docente y la mejora de la calidad educativa en Sincelejo, es fundamental establecer alianzas estratégicas con diversas instituciones y actores clave. Estas alianzas permitirán sumar recursos, conocimientos y capacidades que contribuyan al éxito y la sostenibilidad del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD). A continuación, se describe en detalle el rol y los compromisos de cada uno de estos actores, ampliando la información proporcionada con base en su relevancia y potencial impacto:

9.1. Secretaría de Educación Municipal de Sincelejo

La Secretaría de Educación es el principal responsable de la política educativa local y desempeña un papel central en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del PTFD. Sus compromisos incluyen:

- Liderazgo y coordinación: Conformar equipos de trabajo y liderar el proceso de construcción e implementación del PTFD.
- Identificación de actores: Convocar a los actores clave (universidades, ONGs, entidades gubernamentales, etc.) para garantizar su participación activa.
- Planeación estratégica: Diseñar un plan validado con los actores responsables, que incluya cronogramas, metas e indicadores.

9.2. Comité Territorial de Formación Docente (CTFD)

El CTFD es un órgano asesor clave que garantiza la participación de diversos representantes del sector educativo. Sus funciones incluyen:

- Asesoría técnica: Apoyar el análisis de las necesidades de formación y la construcción de la política de formación docente.
- Seguimiento y evaluación: Generar mecanismos para monitorear y evaluar el impacto de las acciones de formación.
- Articulación interinstitucional: Consolidar alianzas con universidades, ONGs y otras entidades para fortalecer el PTFD.

9.3. Universidades y Facultades de Educación

Las universidades y facultades de educación con sede o influencia en Sincelejo son aliados estratégicos que aportan conocimiento especializado y recursos académicos. Sus contribuciones incluyen:

- Programas de formación continua y avanzada: Ofrecer diplomados, cursos y talleres de alta calidad y pertinencia.
- Investigación educativa: Apoyar la generación de conocimiento a través de estudios e investigaciones pedagógicas.
- Asistencia técnica: Brindar asesoría metodológica y técnica para el diseño e implementación de programas de formación.



9.4. Escuelas Normales Superiores

Las Escuelas Normales Superiores, con su experiencia en la formación inicial de docentes, pueden desempeñar un papel importante en el PTFD. Sus aportes incluyen:

- Identificación de necesidades: Participar en el diagnóstico de las necesidades de formación docente.
- Diseño de estrategias: Contribuir al diseño de programas de formación continua y actualización docente.

9.5. Organizaciones No Gubernamentales (ONGs)

Las ONGs con experiencia en educación pueden ofrecer programas complementarios y apoyo psicosocial. Sus roles incluyen:

- Programas de formación: Implementar talleres y capacitaciones en áreas específicas, como habilidades socioemocionales y cultura de paz.
- Apoyo psicosocial: Brindar acompañamiento a docentes y estudiantes en contextos vulnerables.

9.6. Entidades Gubernamentales (Nacionales y Departamentales)

Las entidades gubernamentales, como el Ministerio de Educación Nacional y las secretarías departamentales, aportan recursos financieros, lineamientos de política y dotación de equipos. Sus contribuciones incluyen:

- Financiación: Aportar recursos económicos para la implementación del PTFD.
- Asistencia técnica: Brindar lineamientos y herramientas para el fortalecimiento de las políticas locales de formación docente.

9.7. Sector Privado

El sector privado puede establecer alianzas para el aporte de recursos y el desarrollo de programas de formación en áreas específicas. Sus roles incluyen:

- Financiación y recursos: Aportar recursos económicos, tecnológicos y materiales para la implementación del PTFD.
- Programas especializados: Desarrollar programas de formación en áreas técnicas y competencias laborales, alineados con las necesidades del sector productivo.

9.8. Comunidad Educativa (Docentes, Directivos, Estudiantes y Familias)

La participación activa de la comunidad educativa es fundamental para garantizar la pertinencia y el éxito del PTFD. Sus roles incluyen:

- Identificación de necesidades: Participar en encuestas, reuniones y comités para identificar las necesidades reales de formación.
- Implementación y seguimiento: Colaborar en la ejecución de las acciones de formación y en el seguimiento de su impacto.



10. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Las estrategias de evaluación y seguimiento son componentes esenciales del Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) en Sincelejo, ya que permiten medir el progreso hacia los objetivos, evaluar el impacto de las acciones de formación y realizar ajustes continuos para optimizar el plan. Estas estrategias garantizan que el PTFD sea efectivo en el mejoramiento de las prácticas pedagógicas y en el desempeño de los estudiantes.

A continuación, se describen las principales estrategias de evaluación y seguimiento, ampliando la información proporcionada con base en su relevancia y aplicación práctica:

10.1. Mecanismos para Medir el Impacto de la Formación

Para determinar si los programas y acciones de formación están generando los resultados esperados, se implementarán los siguientes mecanismos:

10.1.1. Evaluaciones de satisfacción de los docentes:

- Realizar encuestas y entrevistas a los docentes participantes para conocer su percepción sobre la calidad y pertinencia de los programas de formación.
- Identificar áreas de mejora en los contenidos, metodologías y logística de las actividades de formación.

10.1.2. Análisis del impacto en las prácticas pedagógicas:

- Realizar observaciones en aula para evaluar la aplicación de las estrategias aprendidas en los procesos de formación.
- Revisar portafolios docentes que documenten las prácticas innovadoras implementadas.
- Desarrollar estudios de caso que analicen el impacto de la formación en contextos específicos.

10.1.3. Seguimiento del desempeño de los estudiantes:

- Monitorear los resultados de los estudiantes en pruebas internas y externas (como las pruebas Saber 11°) para identificar mejoras relacionadas con la formación docente.
- Comparar los resultados antes y después de la implementación de los programas de formación.

10.2. Evaluación Periódica del Cumplimiento de Metas e Indicadores

Se realizará un seguimiento sistemático de los indicadores definidos en el componente de "Metas e Indicadores" para evaluar el progreso del PTFD. Esto incluye:

10.2.1. Identificación temprana de desviaciones:

- Detectar posibles dificultades en la implementación del plan y tomar medidas correctivas de manera oportuna.
- Evaluar la eficiencia y eficacia de las diferentes estrategias de formación.



10.2.2. Rendición de cuentas:

- Presentar informes periódicos a la comunidad educativa y a las autoridades locales sobre el avance del PTFD.
- Garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y los resultados obtenidos.

10.2.3. Uso de herramientas de monitoreo:

- Implementar sistemas de información que permitan recopilar y analizar datos de manera eficiente.
- Utilizar plataformas digitales para el seguimiento en tiempo real de las actividades y resultados.

10.3. Estrategias de Mejora y Ajuste Continuo del Plan

Los resultados de la evaluación y el seguimiento se utilizarán para informar la toma de decisiones y realizar ajustes en el PTFD según sea necesario. Estas estrategias incluyen:

10.3.1. Retroalimentación continúa:

- Brindar retroalimentación a los docentes, directivos y otros actores involucrados en la implementación del plan.
- Organizar espacios de diálogo y reflexión para discutir los resultados y proponer mejoras.

10.3.2. Identificación de buenas prácticas:

- Documentar y difundir las prácticas exitosas que puedan ser replicadas o escaladas en otras instituciones educativas.
- Reconocer y premiar a los docentes y equipos que implementen estrategias innovadoras y efectivas.

10.3.3. Actualización del plan:

Realizar revisiones periódicas del PTFD para asegurar que esté alineado con las políticas educativas y las necesidades actuales del contexto.

10.4. Rol del Comité Territorial de Formación Docente (CTFD)

El CTFD desempeña un papel crucial en el seguimiento y evaluación del PTFD. Sus responsabilidades incluyen:

- Asesoría técnica: Apoyar el diseño e implementación de los mecanismos de evaluación y seguimiento.
- Análisis de datos: Revisar los resultados de las evaluaciones y proponer ajustes al plan.
- Articulación interinstitucional: Coordinar con las instituciones aliadas para garantizar la coherencia y pertinencia de las acciones de formación.
- Rendición de cuentas: Presentar informes a las autoridades locales y a la comunidad educativa sobre el progreso del PTFD.



CONCLUSIONES

El diagnóstico de las Instituciones Educativas del Municipio de Sincelejo revela desafíos significativos en términos de calidad educativa, inclusión y convivencia escolar, los cuales afectan directamente el aprendizaje y bienestar de los estudiantes. Para enfrentar estas problemáticas, es fundamental fortalecer la formación docente en áreas clave como metodologías activas, competencias digitales, habilidades socioemocionales y atención a la diversidad. Esto permitirá que los educadores cuenten con herramientas adecuadas para responder a las necesidades específicas de sus contextos, promoviendo una enseñanza más efectiva y equitativa.

Para mejorar la educación en Sincelejo, se recomienda la implementación de un Plan Territorial de Formación Docente (PTFD), que contemple un enfoque integral y responda a las necesidades del profesorado. Este plan debe incluir estrategias de formación en metodologías innovadoras, tecnologías educativas, gestión de emociones y estrategias inclusivas, asegurando así que los docentes estén preparados para enfrentar los desafíos del aula. La formación debe ser continua y ajustada a las realidades del contexto educativo del municipio.

Dado que las necesidades educativas varían entre las zonas urbanas y rurales, es crucial adaptar las estrategias de formación y mejora a cada entorno, incluyendo la atención a población étnica. En las áreas urbanas, se deben considerar problemáticas como la vulnerabilidad social y la convivencia escolar, mientras que en las zonas rurales es imprescindible abordar la falta de recursos y el acceso limitado a tecnologías. La contextualización de las estrategias permitirá que las soluciones sean más efectivas y sostenibles a largo plazo.

Asimismo, es necesario fomentar el trabajo en red mediante la creación de alianzas estratégicas con universidades, ONGs y entidades gubernamentales. Estas colaboraciones pueden contribuir a fortalecer la formación docente, dotar a las escuelas de recursos tecnológicos y materiales educativos, así como brindar apoyo psicosocial a la comunidad educativa. La sinergia entre distintos actores permitirá una respuesta más integral y coordinada a los desafíos del sistema educativo en Sincelejo.

Por último, para garantizar la efectividad de las acciones implementadas, se recomienda establecer sistemas de monitoreo y evaluación que permitan medir el impacto de las estrategias formativas. Estos sistemas facilitarán la identificación de avances, necesidades emergentes y ajustes necesarios para asegurar la sostenibilidad de las iniciativas. En conclusión, el fortalecimiento de la formación docente, la adaptación a los contextos específicos, la cooperación entre instituciones y el seguimiento constante son claves para transformar la educación en Sincelejo y ofrecer a los estudiantes una enseñanza de calidad, inclusiva y equitativa.



REFERENCIAS

- Ministerio de Educación Nacional. (2024). Recomendaciones para la formulación, implementación y evaluación de políticas locales de formación de educadores y Planes Territoriales de Formación Docente. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1780/w3-propertyvalue-48470.html?utm_source=chatgpt.com
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (2023). Resultados de las pruebas Saber 11° 2023. Recuperado de: https://www.icfes.gov.co/evaluaciones-icfes/saber-11/resultados-examen-saber-11/?utm_source=chatgpt.com
- Fundación Empresarios por la Educación. (2023). Pruebas Saber 11° 2023: Análisis de resultados. Recuperado de: https://fundacionexe.org.co/document/pruebas-saber-11-analisis-de-resultados/?utm_source=chatgpt.com
- Secretaría de Educación del Municipio de Sincelejo. (2024). Planes de Mejoramiento Institucionales (PMI) 2024.
- Secretaría de Educación del Municipio de Sincelejo. (2024). Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación 2020-2023.
- Alcaldía de Sincelejo. (2024). Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 Pa' lante Sincelejo.



ANEXOS



INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Institución Educativa: _____ **Código Dane:** _____

El presente instrumento tiene como objetivo recopilar información valiosa para la identificación de las necesidades de formación de los educadores de su establecimiento educativo. Su participación es fundamental para la construcción de un Plan Territorial de Formación Docente (PTFD) pertinente y efectivo, que responda a los desafíos y particularidades de nuestro contexto educativo. Le agradecemos dedicar tiempo y reflexión a las siguientes preguntas.

Sección 1: Contexto y Prioridades Institucionales

- Describa brevemente las principales características del contexto socioeconómico y cultural en el que se encuentra inmerso su establecimiento educativo y cómo considera que este contexto influye en las necesidades de formación de sus educadores.
- ¿Cuáles son las principales prioridades y metas de su establecimiento educativo establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) para la presente vigencia y las futuras?
- ¿Qué aspectos específicos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes (resultados académicos, convivencia, inclusión, etc.) considera que requieren mayor atención y podrían beneficiarse de la formación de los educadores?
- ¿Existen proyectos o iniciativas pedagógicas en curso o planificadas en su institución que generen necesidades específicas de formación para los docentes? Describa brevemente cuáles.

Sección 2: Necesidades de Formación Docente y Directiva

- Desde su perspectiva, ¿cuáles son las principales áreas de conocimiento disciplinar en las que sus docentes requieren mayor actualización o profundización?
- ¿Qué aspectos pedagógicos y didácticos considera que necesitan ser fortalecidos en el cuerpo docente de su institución para mejorar las prácticas de aula y el aprendizaje de los estudiantes? (Ej: metodologías activas, evaluación formativa, uso de TIC, etc.)
- ¿Identifica necesidades de formación en habilidades socioemocionales tanto para los docentes como para el manejo de las dinámicas en el aula y la institución? Especifique cuáles
- ¿Considera que existen necesidades de formación específicas relacionadas con la atención a la diversidad y la inclusión de estudiantes con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, así como de poblaciones específicas (ej: étnicas, con discapacidad)?
- ¿Qué necesidades de formación se han identificado en relación con el uso y la apropiación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje?
- ¿Existen necesidades de formación en investigación educativa y pedagógica para promover la innovación y la reflexión sobre la práctica docente en su institución?
- ¿Qué necesidades de formación considera prioritarias para el equipo directivo de su institución en áreas como liderazgo pedagógico, gestión escolar, clima organizacional, etc.?
- ¿Se han identificado necesidades de formación relacionadas con la gestión curricular, incluyendo la articulación de áreas, el diseño de planes de estudio y la evaluación?
- ¿Considera que sus docentes necesitan formación en temas relacionados con la convivencia escolar, la ciudadanía y la construcción de paz?

Sección 3: Mecanismos de Identificación y Participación

- ¿Qué mecanismos utiliza su institución para identificar las necesidades de formación de los docentes (ej: encuestas, reuniones, análisis de resultados, etc.)?
- ¿Cómo participan los docentes y directivos de su institución en la identificación y priorización de sus propias necesidades de formación?
- ¿Ha identificado buenas prácticas o saberes específicos dentro de su cuerpo docente que podrían ser compartidos a través de procesos de formación interna o con otras instituciones?

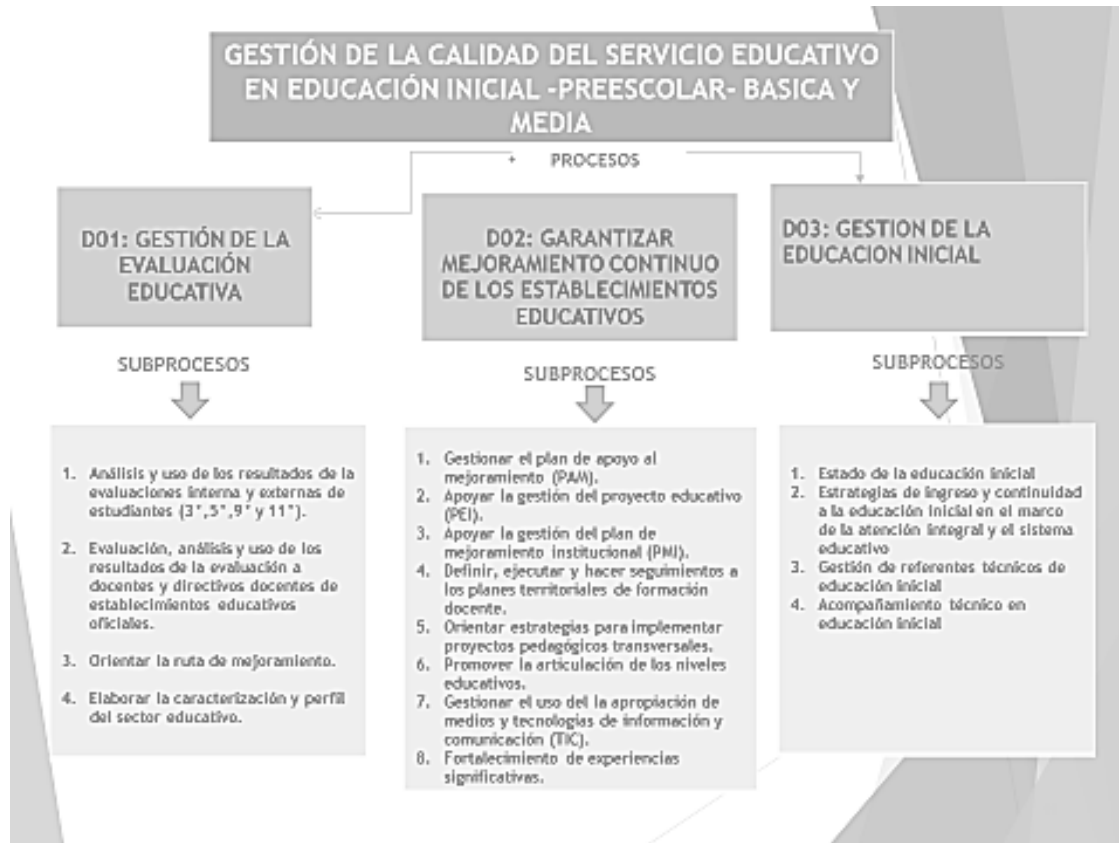
Sección 4: Otros Aspectos Relevantes

- ¿Qué alianzas o recursos considera que podrían ser importantes para el desarrollo de procesos de formación pertinentes para su institución
- ¿Existen dificultades o barreras específicas que impiden el acceso de sus educadores a oportunidades de formación?
- ¿Tiene alguna otra consideración o sugerencia que desee compartir en relación con las necesidades de formación de su establecimiento educativo?

Agradecemos sinceramente su colaboración. La información proporcionada será de gran utilidad para la planificación de acciones de formación que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa en nuestro territorio.



MACROPROCESO D – GESTION DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN PREESCOLAR, SECUNDARIA Y MEDIA.





RESULTADOS SABER 11° 2023

Sincelejo País/ET/Municipios	Matriculados	Registrados	Presentes	Publicados
COLOMBIA	592218	580399	562907	562907
SINCELEJO	3925	4136	4093	4093
OFICIALES URBANOS DE SINCELEJO	2830	2928	2897	2897
OFICIALES RURALES DE SINCELEJO	362	347	344	344
PRIVADOS DE SINCELEJO	733	861	852	852
GC 1 DE SINCELEJO	314	305	302	302
GC 2 DE SINCELEJO	2904	3121	3084	3084
GC 3 DE SINCELEJO	707	710	707	707

	Lectura Crítica	Matemáticas	Ciencias y Ciudadanía	Ciencias Naturales	Ingles
COLOMBIA	53	51	48	50	51
SUCRE	49	47	43	46	46
SINCELEJO	54	52	49	51	51



RESULTADOS PRUEBA SABER 11° 2022 – 2023 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO

INSTITUCION EDUCATIVA	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales y Ciudadanía	Ciencias Naturales	Ingles	Promedio Puntaje Global 2023	Promedio Puntaje Global 2022
SAN VICENTE DE PAUL	60	58	56	57	59	289	275
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	58	58	55	57	58	285	273
ANTONIO LENIS	58	54	53	55	55	274	276
MADRE AMALIA	57	54	53	55	55	274	275
POLICARPA SALAVARRIETA	57	55	50	55	54	271	278
VEINTE DE ENERO	57	53	53	52	53	269	259
SAN JOSE C.I.P	56	54	51	53	51	266	239
SANTA ROSA DE LIMA	53	54	48	53	51	260	267
NORMAL SUPERIOR DE SINCELEJO	55	51	50	52	50	259	256
JUANITA GARCIA MANJARRES	55	52	48	51	50	257	266
LA UNION	56	53	47	49	48	255	248
SIMON ARAUJO	53	53	48	49	50	253	247
CONCENTRACION SIMON ARAUJO	52	50	49	49	48	249	244
PARA POBLACIONES ESPECIALES	51	50	46	49	49	247	242
SAN ISIDRO DE CHOCHO	51	50	46	50	48	246	231
DULCE NOMBRE DE JESUS	51	49	44	49	46	240	242
TECNICO INDUSTRIAL ANTONIO PRIETO	51	48	46	47	47	240	240
JOSE IGNACIO LOPEZ	52	46	45	47	48	238	229
TECNICO AGROPECUARIO LA GALLERA	50	48	45	47	45	237	225
SAN JOSE	50	48	45	45	48	235	226
ALTOS DE LA SABANA	49	49	42	46	47	233	245
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	51	45	43	47	46	232	238
RURAL LA PEÑATA	47	46	45	46	45	230	223
RAFAEL NUÑEZ	48	47	43	45	45	228	211
SAN ANTONIO DE PADUA	48	44	42	45	46	224	225
TECNICO AGROPECUARIO LA ARENA	47	47	41	44	45	223	220
TECNICO AGROPECUARIO CERRITO DE LA PALMA	46	43	43	45	43	221	207
ALTOS DEL ROSARIO	47	42	43	43	43	218	220
RURAL SAN RAFAEL	46	41	42	43	41	214	201
ROGELIO RODRIGUEZ SEVERICHE	46	42	38	44	44	213	223
NUEVA ESPERANZA	45	44	38	43	42	210	217
RURAL SAN ANTONIO	44	41	39	43	41	207	194
SAN MARTIN	45	40	40	41	41	206	201
RURAL BUENAVISTA	45	41	38	42	38	206	198

Fuente: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES